FECHA: 16/02/2011

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER
NUEVA IMAGEN EN SALUD

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE COMPRESAS QUE SE REQUIERAN

EMPRESA: CONSORCIO ESPECIAL DE APOYO LOGISTICO

VALOR PROPUESTA : $ 267.920.000

PRESUPUESTO: $ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

EVALUACION JURIDICA Y LEGAL

CONTENIDO DE LAS INVITACIONES	COOPOUTSOURCING	EMPLEAMOS
Carta de presentación de la oferta: Deberá ser suscrita por el proponente, con el nombre y la firma; cuando se trate de persona jurídica debe ser firmada por el Representante Legal de la misma o su apoderado, debidamente facultado para ello. (Diligenciar anexo Nº 1).	SI	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente (si es persona natural) o del Representante Legal (si es persona jurídica).	SI	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal: Expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación. (Las personas naturales deberán presentar registro mercantil).	NA	NA
Presentar la copia de los Formatos únicos de Hoja de Vida (En original) firmados con sus respectivas certificaciones de soporte. (En cumplimiento de la obligación legal de habilitación en busca de la calidad en la prestación de los servicios y la seguridad del paciente).	SI	
Póliza de seriedad de la oferta equivalente al diez (10%) del valor total de la propuesta o del presupuesto oficial estimado y su vigencia por el término de tres meses contados a partir de la fecha de la presentación de la propuesta	SI	
EXPERIENCIA. Listado de Entidades, a quienes hayan prestado sus servicios donde conste la dirección y el teléfono de las instituciones. (Diligenciar Anexo Nº 3.) INDISPENSABLE ANEXAR LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR DICHAS ENTIDADES Y/O LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. (DONDE SE EVIDENCIA EL OBJETO DEL CONTRATO).	SI	
Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	SI	SI
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por el DAS.	SI	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI
Fotocopia del RUT.	SI	SI
Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal según el caso donde informa que se encuentra al día en pago de aportes parafiscales y al sistema de Seguridad Social Integral.	SI	NO
Tabla de compensaciones o remuneración individual por subproceso, especificando valor neto, plasmando las	SI	Via correo fisico
Inscripción en el Sistema de Información de Contratación Estatal (SICE).	SI	SI
Estados financieros con corte a 30 de Septiembre de 2010 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador y/o Revisor Fiscal (cuando a ello hubiere lugar).	SI	SI
Compromiso suscrito por el representante Legal donde manifieste que responderá por los daños ocasionados por mal uso a los equipos de propiedad de la E.S.E.	SI	Via correo fisico
Garantizar durante el primer mes de ejecución del contrato la aplicación de la primera dosis para Hepatitis B, adicionalmente que se completará este esquema de acuerdo a lo establecido ó allegar el Resultado de Titulación de anticuerpos de Hepatitis B, en los subproceso donde exista alto riesgo biólogico de contacto con sangre y/o secreciones y elementos cortopunzante	SI	
Garantizar el uso de sus propios equipos, minimo deberá contar con 1 lavadora industrial de 55 libras, 1 lavadora industrial de 50 libras, 1 secadora industrial electrica de 50 libras, 1 rodillo electrico y lavadora industrial de 20 libras, adquisición que deberá realizarse dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del contrato	SI	
Registro Único de Proponentes como Actividad 3 Proveedor Especialidad 23 Servicios Grupo 03 Servicio de Restaurante y Cafetería	NA	NA
PARA EL CASO DE UNIONES TEMPORALES		
deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más, mediante el	NA	NA
deberán indicar su porcentaje de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá	NA	NA
designar la persona que para todos los efectos los representará y anexarán el acta mediante la cual se	NA	NA
Acreditar que el Consorcio o la Unión Temporal tienen por objeto social las actividades propias para el desarrollo	NA	NA
PARA EL CASO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO		
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria, con	SI	SI
Resolución expedida por el Ministerio de Protección Social por la cual se registran los Regímenes de Trabajo	SI	SI
Régimen de Higiene y Seguridad Industrial.	SI	
Estatutos de la Cooperativa	SI	SI
Programa de Salud Ocupacional.	SI	
Plan de Inducción y Reinducción	SI	
Plan de Bienestar	SI	
Plan de Capacitación	SI	
Formatos de los convenios de Asociación del Personal de la Cooperativa.	NO	
Certificados de Capacitación de los asociados en Economía Solidaria, de acuerdo a la ley 1233 de 2008.	SI	SI
Para el inicio del proceso el contratista debe acreditar la condición de asociado del recurso humano.	SI	
Certificado Suscrito por el representante legal donde manifieste que el proceso será ejecutado por personal	SI	

ELABORO: _____ _____ _____ _____
REVISO: _____ _____ _____ _____
APROBO _____ _____ _____ _____

CUMPLE/NO CUMPLE (SI/NO) NO

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	SI
BOLETIN CONTRALORIA	SI
CERTIFICADO JUDICIAL	SI
CERTIFICADO PROCURADURIA	SI

FECHA: 16/02/2011

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER
NUEVA IMAGEN EN SALUD

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE COMPRESAS QUE SE REQUIERAN EN LAS ÁREAS

EMPRESA: CONSORCIO ESPECIAL DE APOYO LOGISTICO

VALOR PROPUESTA : 267.920.000

PRESUPUESTO: $ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

EVALUACION FINANCIERA

CONSORCIO O UNION TEMPORAL NO

		% PARTICIPACION	MINIMO DE PARTICIPACION
EMPRESA A	COOPOUTSOURC	50%	SI CUMPLE
EMPRESA B	EMPLEAMOS	50%	SI CUMPLE
		100%	

CONDICION	CRITERIO	RESULTADO	CUMPLE
>=$25.000.000	CAPITAL TRABAJO	-	SI
>= 1	RAZON CORRIENTE	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<= 80	ENDEUDAMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

SI SE TRATA DE CONSORCIOS DILIGENCIE EN EL SIGUIENTE CUADRO LA CASILLA PARA LA EMPRESA A Y LA EMPRESA B DE LO CONTRARIO SOLO DILIGNENCIE LA EMPRESA A

CONCEPTO	EMPRESA A	EMPRESA B	TOTAL
ACTIVO		209.000.000	**104.500.000**
ACTIVO CORRIENTE		174.000.000	**87.000.000**
PASIVO		2.000.000	**1.000.000**
PASIVO CORRIENTE		2.000.000	**1.000.000**

CUMPLE/NO CUMPLE
SI /NO NO

ELABORO: _____ _____ _____ _____
REVISO: _____ _____ _____ _____
APROBO _____ _____ _____ _____

FECHA: 16/02/2011

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER
NUEVA IMAGEN EN SALUD

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE COMPRESAS QUE SE REQUIERAN EN LAS ÁREAS

EMPRESA: CONSORCIO ESPECIAL DE APOYO LOGISTICO

VALOR PROPUESTA : 267.920.000

PRESUPUESTO: $ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA

EXPERIENCIA

CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Se exige experiencia específica del Objeto del Contrato para cada uno de los subprocesos a desarrollar (Aseo, Limpieza, Desinfección, Lavandería Y Ropería) en Instituciones del mismo orden como mínimo en un segundo nivel; mínimo	**NO**

EMPRESA	NIVEL	TIEMPO	
			SOPORTADA POR COOPSOURCING
	0	-	

EVALUACION TECNICA

CRITERIOS DE EVALUACION	ANEXA	PUNTOS
VALOR AGREGADO (HACE REFERENCIA A LOS BENEFICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR EL PROPONENTE, HACIA LA E.S.E.)		0
VALOR AGREGADO (HACE REFERENCIA A LOS BENEFICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR EL PROPONENTE, HACIA LOS EMPLEADOS Y/O ASOCIADOS.		0
CALIDAD Y CAPACIDAD TECNICA (SE VERIFICARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE SEIS MESES EN ENTIDADES DE SALUD MÍNIMO SEGUNDO NIVEL, LA CUAL SERÁ COTEJADA CON LA INFORMACIÓN APORTADA EN LOS FORMATOS ÚNICOS DE HOJA DE VIDA.)		0

LOS PERFILES NO SOPORTAN EXPERIENCIA EN INSTITUCIONES DE SALUD MINIMO DE SEGUNDO NIVEL, NI CAPACITACION EN MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA	
EXPRERIENCIA	**NO CUMPLE**
EVALUACION TECNICA	**0**

ELABORO: _____ _____ _____ _____
REVISO: _____ _____ _____ _____
APROBO _____ _____ _____ _____

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER
NUEVA IMAGEN EN SALUD

EVALUACION ECONOMICA

LIMITE MAX $ 272.000.000
LIMITE MIN $ 244.800.000

SI EL VALOR DE LA PROPUESTA ESTA DENTRO DE LOS LIMITES SE CONTINUA CON LA EVALUACION

PM=	VALOR PROPUESTA MENOR VALOR	
PAE=	VALOR PROPUESTA A EVALUAR	$ 267.920.000
PF=	PROPUESTA FAVORABEL PARA LA ESE	
PUNTAJE MAXIMO =	40	

PF= 0

ELABORO: _____ _____ _____ _____
REVISO: _____ _____ _____ _____
APROBO _____ _____ _____ _____

FECHA: 16/02/2011

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER
NUEVA IMAGEN EN SALUD

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE COMPRESAS QUE SE REQUIERAN

EMPRESA: CONSORCIO ESPECIAL DE APOYO LOGISTICO

VALOR PROPUESTA : 267.920.000

PRESUPUESTO: $ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

RESUMEN DE LA EVALUACION

CONCEPTOS	PUNTAJE
EVALUACION JURIDICA Y LEGAL	**NO CUMPLE**
EVALUACION FINANCIERA	**NO CUMPLE**
EXPERIENCIA	**NO CUMPLE**
EVALUACION TECNICA	**0**
EVALUACION ECONOMICA	**0**

TOTAL PUNTAJE	0

NO CUMPLE EVALUACION JURIDICA Y LEGAL POR NO ALLEGAR LOS FORMATOS DE LOS CONVENIOS DE ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA COOPERATIVA

APROBO
GERENCIA

_____